



UNIVERSIDADES PÚBLICAS DE LA COMUNIDAD DE MADRID
EVALUACIÓN PARA EL ACCESO A LAS ENSEÑANZAS
UNIVERSITARIAS OFICIALES DE GRADO

Curso **2021-2022**

MATERIA: GEOGRAFÍA

INSTRUCCIONES GENERALES Y CALIFICACIÓN

Después de leer atentamente el examen, responda a cuatro preguntas cualesquiera a elegir entre las ocho que se proponen.

TIEMPO Y CALIFICACIÓN: 90 minutos. Cada pregunta se calificará sobre 2,5 puntos.

A.1. (2,5 puntos). Tema: “Las costas peninsulares españolas”

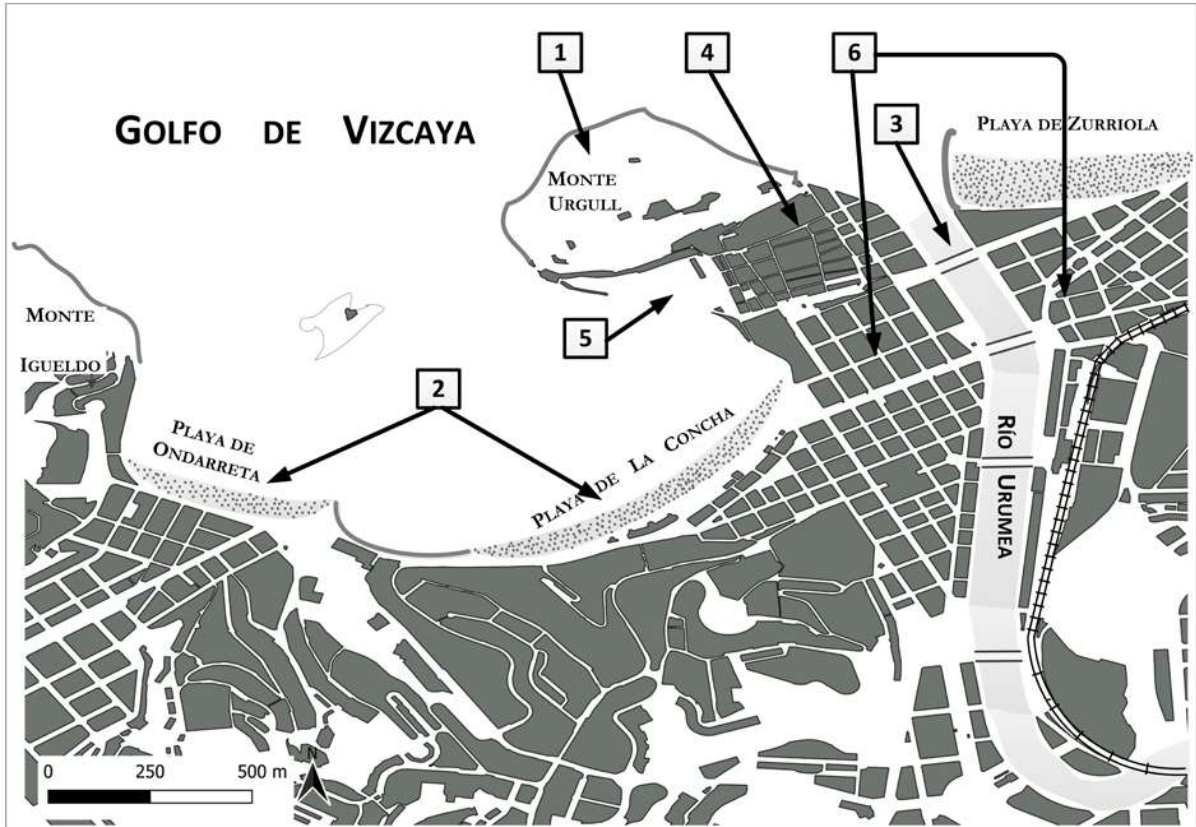
Desarrolle, de manera sintética, el tema propuesto atendiendo a los siguientes apartados (utilice, como máximo, una cara de un folio):

1. Localización y características de la costa atlántica peninsular.
2. Localización y características de la costa mediterránea peninsular.

A.2. (2,5 puntos): Defina con precisión **cinco** de los ocho **conceptos** siguientes (escriba, como máximo, una cara de un folio):

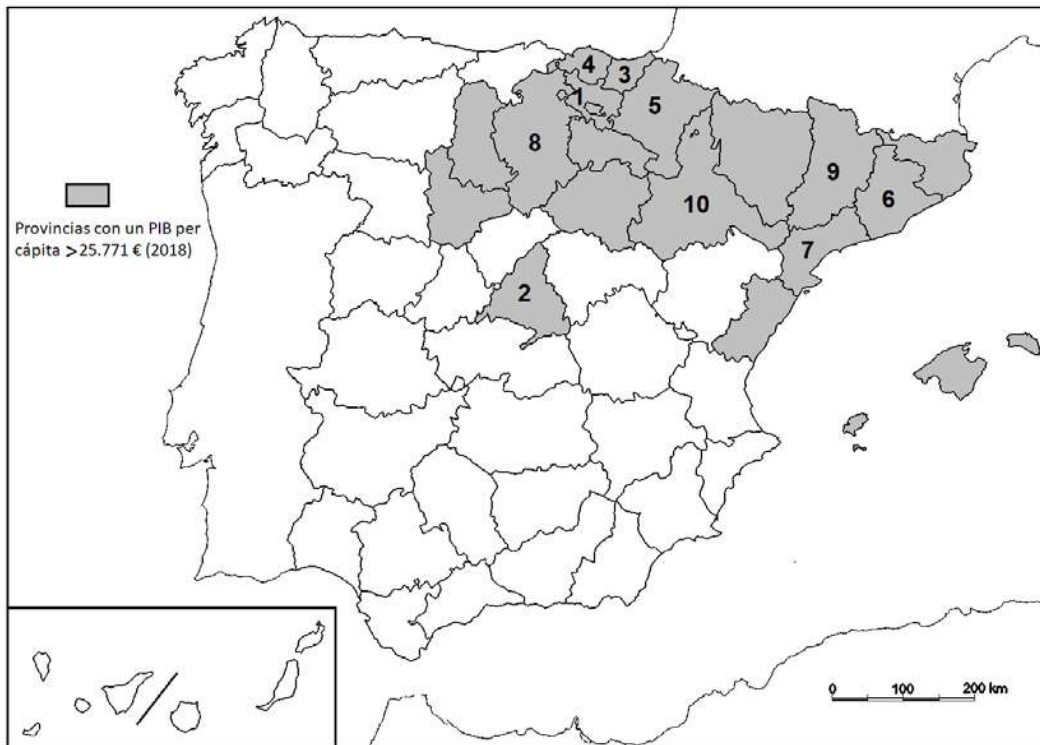
DANA; caudal; ecuador; alcornocal; temperatura; conífera; escorrentía; plano.

A.3. (2,5 puntos): A la vista del plano adjunto correspondiente a **San Sebastián/Donostia (provincia de Gipuzkoa)**, comente los elementos del medio físico que se muestran en el mismo (cuadrados 1, 2 y 3), así como los correspondientes al medio humano y morfologías urbanas (cuadrados 4, 5 y 6).



Fuente: Cartociudad IGN (modificado).

A.4. (2,5 puntos): A la vista del mapa adjunto “**Provincias con un PIB per cápita superior a 25.771 euros, (2018)**”, indique el nombre de las provincias numeradas y señale las posibles causas de esta distribución.



Provincia	PIB (2018) € /per cápita
1	36.404
2	35.091
3	33.851
4	31.792
5	31.026
6	30.947
7	30.810
8	29.571
9	28.456
10	28.386

Fuente: INE (2018).

B.1. (2,5 puntos). Tema: “La España de dominio de clima oceánico”.

Desarrolle, de manera sintética, el tema propuesto atendiendo a los siguientes apartados (utilice, como máximo, una cara de un folio):

1. Localización y extensión.
2. Principales elementos climáticos que lo definen.

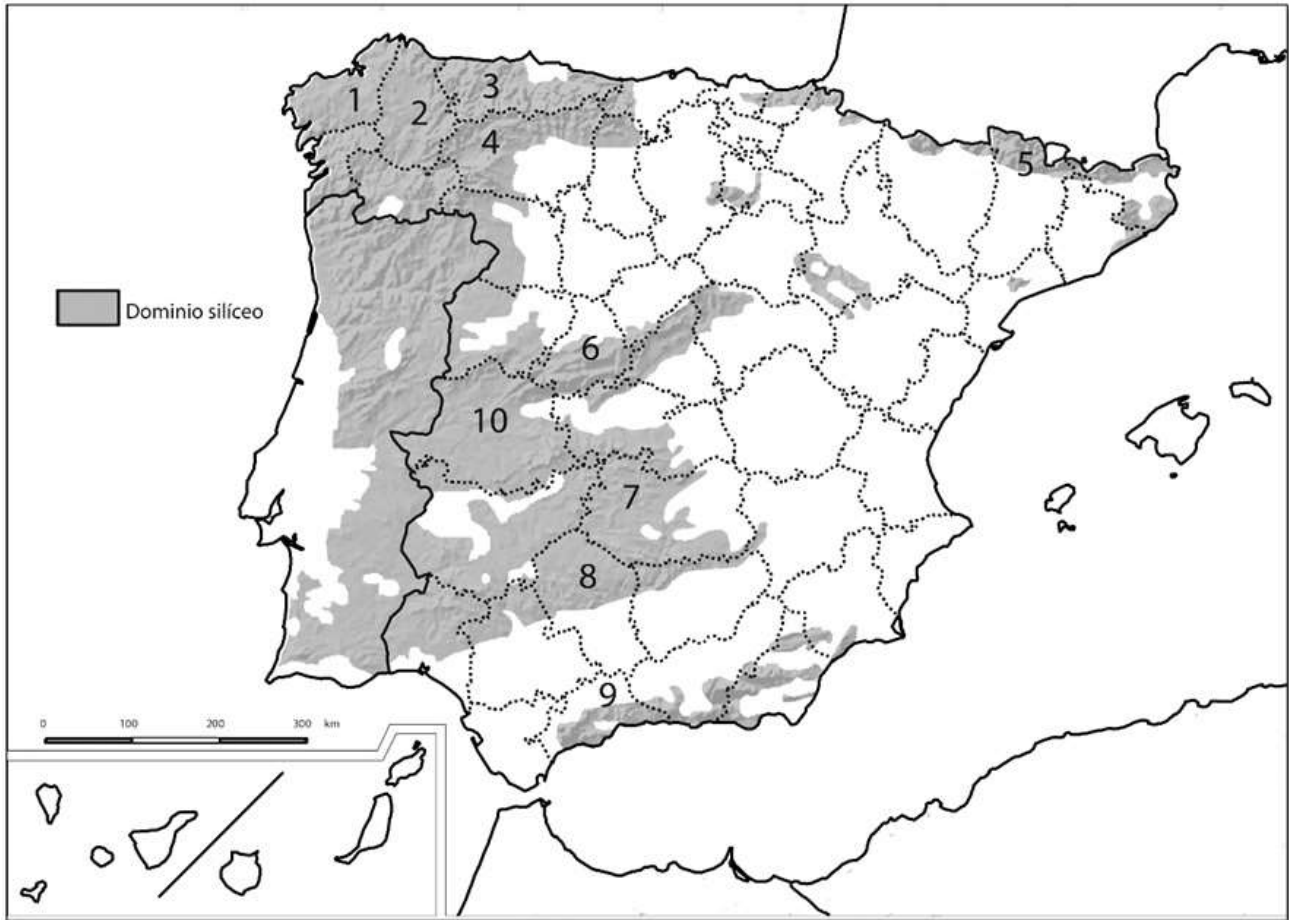
B.2. (2,5 puntos): Defina con precisión **cinco** de los ocho **conceptos** siguientes (escriba, como máximo, una cara de un folio):

Esperanza de vida al nacer; isolínea; meridiano; gentrificación; tasa de dependencia; círculo polar; población activa; chabolismo.

B.3. (2,5 puntos): Comente la **fotografía adjunta** atendiendo, si procediese, al siguiente orden:

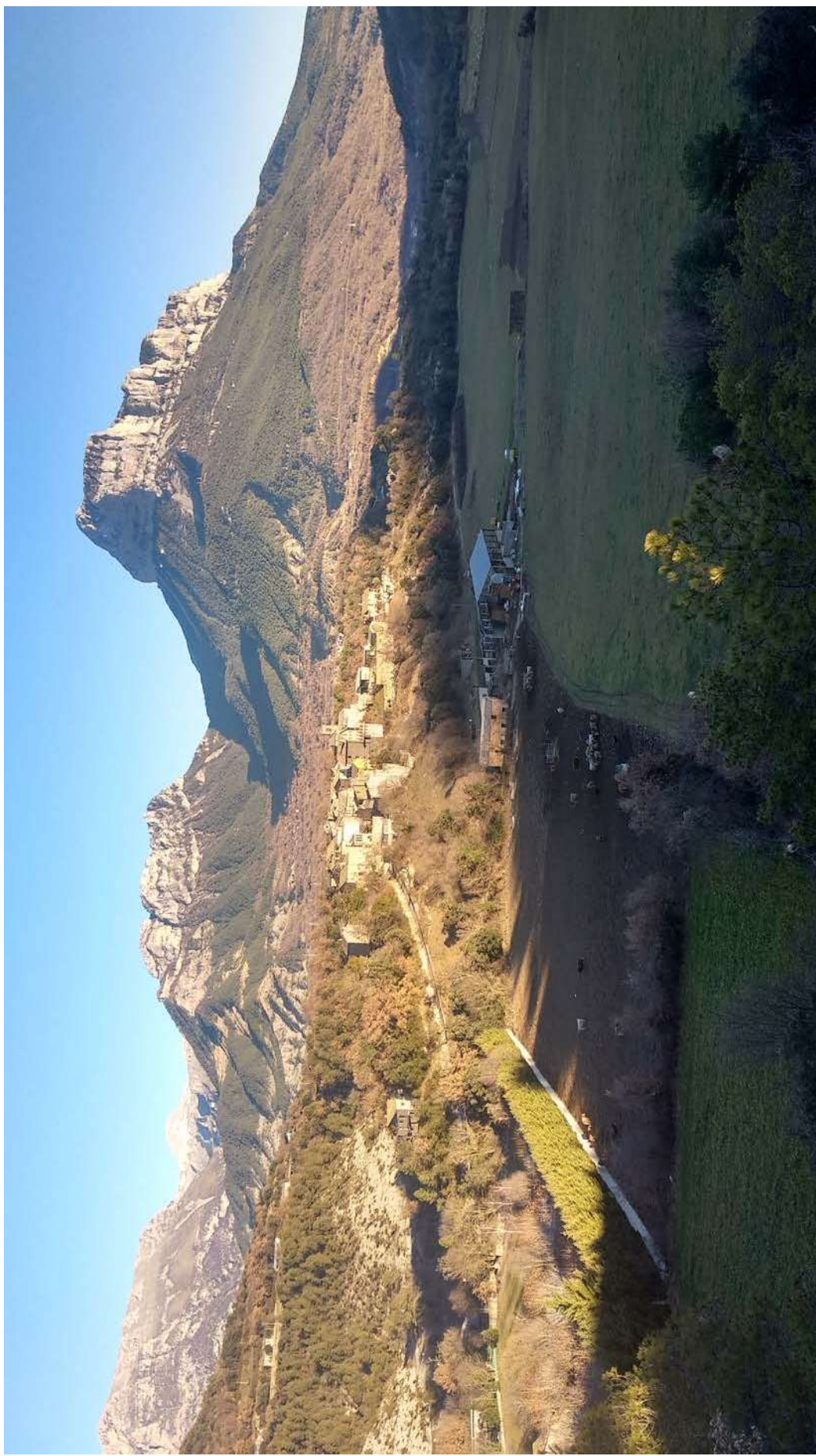
1. Elementos del medio físico.
2. Elementos del medio humano.
3. La relación entre ellos.
4. Indique el tipo de paisaje geográfico que muestra la fotografía.

B.4. (2,5 puntos): A la vista del mapa adjunto “**La España silíceo**”, describa brevemente sus características generales e identifique las unidades del relieve sombreadas. Indique el nombre de las provincias numeradas.



Fuente: IGN (modificado).

GEOGRAFÍA



Puyarruego (Huesca)

GEOGRAFÍA

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN Y CALIFICACIÓN

A) CRITERIO GENERAL:

La puntuación total será de **10 puntos**.

B) CRITERIOS CONCRETOS:

Preguntas A.1 y B.1: 2,5 puntos.

Trata del “*desarrollo de un tema*”, valorando fundamentalmente la ordenación, la coherencia expositivo-argumentativa, la claridad, la precisión y la organización sintética de los conocimientos, junto con la correcta localización, la comprensión y caracterización de los fenómenos geográficos que se suman al grado y profundidad de los conocimientos. El tema podrá ser planteado a partir de imágenes, gráficos, mapas u otros recursos visuales. **La puntuación asignada a esta pregunta se distribuirá equitativamente entre los subepígrafes del enunciado.** Los coordinadores comunicarán a los correctores las orientaciones específicas de corrección.

Preguntas A.2 y B.2: 2,5 puntos.

Definición de una serie de términos geográficos y conceptos. Las respuestas deberán valorarse con un criterio amplio, ya que son numerosas las posibilidades expresivas correctas. En todo caso, se atenderá a la precisión geográfica en la caracterización del término o concepto, y a la claridad conceptual. Se podrá complementar la definición con un dibujo explicativo. Se asignará 0,50 puntos por cada uno de los cinco términos preguntados, de los ocho que se proponen.

Preguntas A.3 y B.3: 2,5 puntos.

Según la opción elegida por el estudiante, deberá: A) Comentar una noticia o un gráfico vinculados a uno de los temas de la geografía de España, donde se valorará preferentemente, la capacidad de relación entre la actualidad y los contenidos estudiados; B) Interpretar una imagen de paisaje geográfico. Se valorará con criterio amplio las respuestas a los epígrafes enunciados en la pregunta.

Preguntas A.4 y B.4: 2,5 puntos.

Esta parte consta de una pregunta de localización con base en un mapa. Se valorará la localización del hecho cartografiado, y su correcta interpretación causal. **Cada localización correcta de las diez posibles tendrá un valor de 0,10 puntos.**

En las cuatro partes de que consta la prueba, se considerarán elementos de ponderación; v.gr.: la calidad de la redacción, la corrección expositivo-argumentativa, la gramatical y la ortográfica.

GEOGRAFÍA

SOLUCIONES

(Documento de trabajo orientativo)

Esta pregunta es de la tipología c: “Abierta”, conforme a Orden PCM/2/2021, por lo que el contenido siguiente tiene un carácter indicativo.

Pregunta A.1. (2,5 puntos) Tema: “Las costas peninsulares españolas”

1. Localización y características de la costa atlántica peninsular.
2. Localización y características de la costa mediterránea peninsular.
 1. Atlánticas. Podemos diferenciar las costas atlánticas (costa gallega y andaluza) y cantábrica (que puede considerarse como parte de las costas atlánticas). Se debe mencionar cuál es su extensión y sus principales características. Gallega: su principal característica son sus rías. Otros accidentes geográficos son los cabos. Costa atlántica andaluza: Presencia de cabos y amplios golfos, costa baja y arenosa que forman marismas, flechas y dunas. Cantábrica: rectilínea, con pocos cabos y golfos, son frecuentes los acantilados y rasas, entre playas y los tómbolos. Es conveniente que se proporcionen ejemplos de los elementos que caracterizan estas costas.
 2. Mediterránea. Diferenciamos varios tramos: costa penibética, levantina y catalana. Penibética (desde Tarifa al cabo de Gata): bastante rectilínea, con cabos poco pronunciados y un solo golfo (golfo de Almería); con algunos tramos acantilados, llanuras litorales o pequeñas calas. Costa levantina (desde el cabo de Gata al delta del Ebro): se caracteriza por tener playas amplias y arenosas. Los accidentes geográficos más frecuentes son: cabos, golfos, albuferas, tómbolos y pequeños deltas. Costa catalana: es muy variada, con pequeñas playas entre acantilados, deltas, cabos y golfos. Es conveniente que se proporcionen ejemplos de los elementos que caracterizan estas costas.

Preguntas A.2 y B.2 (2,5 puntos)

- Se asignará 0,5 puntos a cada explicación válida de los términos elegidos con referencia a su acepción geográfica. El/La corrector/a se servirá de las acepciones geográficas de las definiciones del diccionario de la RAE, o, en su caso, de diccionarios o glosarios geográficos publicados.
- En el caso de acrónimos y/o de siglas no solamente bastará con explicitar su nombre, sino que será necesaria su explicación, aunque sea de manera breve.
- Las respuestas erróneas ni puntúan ni penalizan.
- Cuando las respuestas sean parcialmente correctas y/o incompletas se asignarán 0,25 puntos.

Pregunta A.3. (2,5 puntos):

Plano de San Sebastián/Donostia.

Medio físico: se extiende por un antiguo tómbolo que unía el monte Urgull con el interior. Puede identificarse.

1. El promontorio del monte Urgull, en la actualidad un parque urbano.
2. Monte Igueldo, al oeste, la isla de Santa Clara, en el centro de la bahía, y el mencionado monte Urgull, con las playas de Zurriola, La Concha y Ondarreta. La playa de La Concha es un recurso turístico de primer orden y forma parte de la imagen icónica que la ciudad proyecta al exterior.
3. A la derecha del plano se observa el río Urumea, canalizado y cruzado por varios puentes monumentales.

Respecto al medio humano puede distinguirse:

4. El casco antiguo de la ciudad, fundada en el siglo XI. Modelo regular, conformado por un viario rectangular de calles estrechas, lo que denota una planificación ex profeso en su origen.
5. Puerto antiguo, al abrigo del monte Urgull, hoy en día cumple funciones de puerto deportivo además de enclave turístico y gastronómico.

El ensanche. Tras el derribo de las murallas en 1863 se desarrolla el ensanche de la ciudad aprovechando la planicie arenosa del antiguo tómbolo. Morfología caracterizada por amplias manzanas con patios interiores y algunos espacios reservados a parques. El contacto con el casco antiguo se materializa mediante un boulevard. Situado entre el río Urumea y la playa de La Concha el ensanche de San Sebastián es uno de los más reconocidos de entre las ciudades españolas por su homogeneidad y calidad arquitectónica de los inmuebles que lo conforman, albergando a la floreciente burguesía vasca. Posteriormente, a finales del siglo XIX, se desarrolla en la margen derecha del río, el barrio de Gros, localizándose en él el moderno Palacio de Congresos y Auditorio Kursaal.

Pregunta A.4. (2,5 puntos)

La primera parte de la pregunta es cerrada, (localización); la segunda parte es abierta, por lo que los ítems señalados en ella son a título indicativo

1) Álava/Araba, 2) Madrid, 3) Guipúzcoa/Gipuzkoa, 4) Vizcaya/Bizkaia, 5) Navarra, 6) Barcelona, 7) Tarragona, 8) Burgos, 9) Lérida/Lleida, 10) Zaragoza.

Cada acierto 0,10 puntos. No se penalizarán errores de localización.

Explicación causal y de las consecuencias, si procede, de la distribución espacial de dicho fenómeno que se muestra en el mapa. Se valorará con un máximo de 1,5 puntos.

Ítems:

- Indicador macroeconómico que mide el valor monetario de los bienes y servicios producidos en un año, entre el total de la población.
- Muestra la conocida desigualdad territorial de la riqueza y desarrollo económico en España. Manifestado aquí por el PIB per cápita, superior a la media, en su nivel provincial.
- Concentración en el cuadrante noreste de España. Destacan Madrid y las provincias vascas.

Pregunta B.1. (2,5 puntos). Tema: “La España de dominio de clima oceánico”

Esta pregunta es de tipología c: “Abierta”, conforme a la Orden PCM/2/2021, por lo que el contenido siguiente tiene un carácter indicativo.

1. Localización y extensión.
2. Principales elementos climáticos que lo definen.

1. Localización y extensión.

El área de clima oceánico se extiende por el norte de la península ibérica. Se localiza en el litoral y el interior de Galicia, la cornisa cantábrica (Asturias, Cantabria), País Vasco, norte de Castilla y León, norte de Navarra y Pirineos en Aragón y Cataluña. A rasgos generales ocupa todo el norte y noroeste ibérico en territorios por encima de la isoyeta de los 1000 mm anuales.

2. Principales elementos climáticos que lo definen.

Se caracteriza por a) la influencia de borrascas atlánticas durante buena parte del año; b) cielos nubosos y elevada humedad relativa; c) abundantes precipitaciones, pero suaves y bien repartidas a lo largo del año; d) un máximo invernal de precipitaciones; e) las temperaturas son suaves en las estaciones extremas (verano e invierno); f) una escasa oscilación térmica.

La proximidad de los sistemas montañosos al litoral frena las masas de aire procedentes del Atlántico y favorece la aparición de esta variedad climática, con valores de temperaturas más contrastados y fríos y con menores precipitaciones.

En el clima oceánico pueden diferenciarse dos tipos principales: el oceánico costero y el oceánico del interior.

- En el clima oceánico costero, las precipitaciones se sitúan entre 1000 y 2500 mm. Además, podemos encontrar con precipitaciones, nubosidad y humedad ambiental elevadas durante 100 y 180 días al año. La amplitud térmica es baja (entre 8°C -12°C) debido a la influencia marina. Las temperaturas son suaves con medias anuales de 11 a 15°C. El verano es fresco (ningún mes iguala o supera los 22°C); y el invierno es moderado (la temperatura media del mes más frío está entre 6°C y 10°C).

- En el clima oceánico de interior, las precipitaciones disminuyen a medida que avanzamos hacia el interior situándose entre 700 y 1000 mm.

Su distribución a lo largo del año está generada por la influencia de las borrascas del frente polar. En invierno o en otoño-invierno, suele darse un máximo de precipitación generado por la mayor frecuencia de paso de estas borrascas. En verano, se encuentran las precipitaciones mínimas ocasionadas por la influencia del anticiclón de las Azores, desplazado al norte. Este mínimo puede extenderse hasta dos meses secos, marcando la transición al clima mediterráneo continentalizado. La amplitud térmica es moderada (entre 12-15°C) al disminuir la influencia del mar. Debido a este hecho, el invierno puede ser frío (baja de 6°C). Las temperaturas medias anuales se sitúan entre 10 y 15 °C.

Pregunta B.3. (2,5 puntos)

Puyarruego (Huesca)

Se valorará la pregunta siguiendo dos criterios fundamentales: identificación e interpretación correcta de los elementos visibles y los aspectos lógicos deducidos de los mismos, así como la clasificación del tipo o tipos de paisaje.

Pregunta B.4. (2,5 puntos)

La primera parte de la pregunta es cerrada, (localización); la segunda parte es abierta, por lo que los ítems señalados en ella son a título indicativo

1) La Coruña/A Coruña, 2) Lugo, 3) Asturias, 4) León, 5) Lérida, 6) Ávila, 7) Ciudad Real, 8) Córdoba, 9) Málaga, 10) Cáceres.

Cada acierto 0,10 puntos. No se penalizarán errores de localización.

Explicación de las causas y de las consecuencias, si procede, de la distribución espacial de dicho fenómeno que se muestra en el mapa. Se valorará con un máximo de 1,5 puntos.

Ítems

Rocas muy antiguas (precámbrico y era primaria) y duras. Tipo de rocas dominantes: granito, gneis, pizarras y cuarcitas.

Principales unidades del relieve donde se localizan: Macizo Galaico, Cordillera Cantábrica (zona asturiana), Sistema Central, Montes de Toledo, Sierra Morena, Zona Axial Pirenaica y algunos sectores del Sistema Ibérico, Cordilleras Costero-Catalanas y Penibética.